

# AVISO ACLARATORIO

## CONVOCATORIA No. 4

### FORMATOS OPCIÓN DE SEDE Y SOLICITUDES DE TRASLADO 1 al 8 de noviembre de 2024

#### SE INFORMA QUE

El pasado 1 de noviembre de 2024, se publicó en el Portal de la Rama Judicial, la siguiente Opción de Sede:

#### LO PUBLICADO:

9. ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO, código 261814 \*

(Clic en el cuadro para seleccionar) Los integrantes del registro sólo podrán optar hasta por dos (2) opciones

Despacho: Segundo de Familia -Sede: Cúcuta -No. de Vacantes: 1

Verificado el contenido del AVISO se denotó la existencia de una inconsistencia que originó ERROR en el número del **Despacho de Familia de Cúcuta**, señalando el **JUZGADO SEGUNDO**, cuando en la realidad, se trata de la vacante en el Juzgado **PRIMERO** de la citada especialidad. En ese orden, y a fin de corregir el error formal al momento de digitarse la información, se expedí de manera oportuna, el presente **AVISO** para los fines pertinentes frente a los interesados.

#### LO QUE DEBE PUBLICARSE:

9. ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO, código 261814 \*

(Clic en el cuadro para seleccionar) Los integrantes del registro sólo podrán optar hasta por dos (2) opciones

Despacho: Primero de Familia -Sede: Cúcuta -No. de Vacantes: 1

Es importante señalar que el **link respectivo**, está debidamente ajustado.

(original firmado)

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ**  
Presidenta